



**PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y  
DESINFECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS  
INSTITUCIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL  
PUEBLO FRENTE A COVID-19.**

**2020**

---

**PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DE  
LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO FRENTE A COVID-19**

---

ELABORADO POR:



---

Psic. Johanna Benalcázar Robalino  
Analista de Talento Humano 1

ELABORADO Y REVISADO POR:



---

Mgs. Valeria Racines Cárdenas  
Analista de Talento Humano 3

REVISADO POR:



---

Ing. Jenny Sotalin Uruchima  
Directora de Administración de Talento Humano (E)

APROBADO POR:



---

Lcda. Bety Moreno Noriega  
Coordinadora General Administrativa Financiera

## 1. ANTECEDENTES

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00126-2020, de 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declara Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por la eminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus (COVID-19) para prevenir un posible contagio masivo de la población.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076 de 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Trabajo expidió las directrices para la aplicación del teletrabajo emergente durante la declaratoria de emergencia sanitaria, cuyo artículo 3 señala que es potestad de la máxima autoridad institucional adoptar la implementación del teletrabajo emergente.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020, el Ministerio de Trabajo expidió las directrices para la aplicación de la reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral durante la declaratoria de emergencia sanitaria;

Mediante Resolución Nro. 010-DPE-CGAJ-2020 de 16 de marzo de 2020, se expidieron las Directrices para la aplicación del teletrabajo emergente en la Defensoría del Pueblo durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria;

El artículo 9 de la Resolución Nro. 010-DPE-CGAJ-2020 de 16 de marzo de 2020, dispuso suspender todas las audiencias, diligencias, capacitaciones u otra actividad de competencia de esta Institución y en consecuencia los plazos reglamentarios que rigen los procedimientos, convocadas por las unidades de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional y provincial desde el lunes 16 de marzo de 2020 hasta el viernes 20 de marzo del 2020, pudiéndose evaluar la ampliación de este período de acuerdo a las decisiones tomadas por la Autoridad Sanitaria Nacional;

Mediante resoluciones Nro. 012-2020-DPE-CGAJ-2020 de 20 de marzo de 2020, Nro. 013-2020-DPE-CGAJ-2020 de 01 de abril de 2020 y Nro. 014-2020-DPE-CGAJ-2020 de 06 de abril de 2020, se extendió la aplicación del teletrabajo emergente, así como la suspensión de la jornada laboral en la Defensoría del Pueblo, desde el 23 de marzo de 2020 hasta el 12 de abril de 2020;

Mediante Cadena Nacional emitida el día domingo 12 de abril de 2020, el Ministro de Salud Juan Carlos Zeballos informó el arranque de la semaforización en todo el territorio nacional con color rojo, lo que implica que todas las medidas de restricción se mantienen hasta el 19 de abril de 2020, incluidas la suspensión de actividades laborales públicas y privadas, y que a partir de esta última fecha, el COE nacional dará a conocer las medidas de flexibilización que se aplicará en cada provincia; y,

Mediante resoluciones Nro. 015-2020-DPE-CGAJ-2020 de 13 de abril de 2020, Nro. 017-2020-DPE-CGAJ-2020 de 20 de abril de 2020, Nro. 019-2020-DPE-CGAJ-2020 de 27 de abril de 2020, se extendió la aplicación del teletrabajo emergente, así como la suspensión de la jornada laboral en la Defensoría del Pueblo, desde el 13 al 03 de mayo de 2020.

## 2. OBJETIVO

Establecer un protocolo de desinfección de los vehículos institucionales de la Defensoría del Pueblo como medida de prevención ante el COVID-19.

## 3. ALCANCE

La aplicación del presente protocolo tiene como finalidad brindar lineamientos específicos para los vehículos institucionales de todas las dependencias de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional, para prevenir la propagación del COVID-19 dentro del espacio de trabajo.

## 4. DEFINICIONES

**Desinfección:** es el proceso por el cual se mata o se destruye la mayoría de los microorganismos patógenos, con la excepción de los esporos bacterianos. Los desinfectantes son usados sobre objetos inanimados.

**Desinfectantes:** es un agente químico que se aplica sobre superficies o materiales inertes o inanimados, para destruir los microorganismos y prevenir las infecciones.

**Limpieza:** eliminación física de materia orgánica, polvo y cualquier material extraño de los objetos. Debe realizarse con agua, con o sin detergente, más acción mecánica y proceder a los procesos de desinfección y esterilización. La limpieza está diseñada para remover, más que matar a microorganismos.

## 5. LINEAMIENTOS

Considerando que los vehículos institucionales prestan sus servicios a un gran número de servidores y existe superficies de alto contacto, consideradas como aquellas que tienen contacto frecuente con las manos como, por ejemplo: manijas, jaladeras, agarradera, cabezal de asientos, apoya manos o brazos, volante, entre otros; es importante tomar en cuenta los siguientes pasos para la limpieza y desinfección de las unidades de transporte.

- Disponer de equipos de protección personal previa preparación de la solución desinfectantes (hipoclorito de sodio 0.1%) y realizar la limpieza y desinfección del medio de transporte.
- Los equipos de protección personal que deberán ser utilizados son: guantes de caucho, mascarilla quirúrgica, visores de protección.

- Las unidades de transporte deberán realizar un proceso de limpieza al finalizar su jornada de trabajo para lo cual podrán utilizar detergente o jabón acompañado de un trapeador o paño; para las partes que constituyen el mobiliario de la unidad de transporte, utilizar un paño de microfibra, que permita remover la carga contaminante que se encontrase presente.
- Antes de iniciar la jornada laboral se deberá realizar una desinfección de la unidad de transporte utilizados hipoclorito de sodio al 0.1%, para lo cual con la ayuda de un paño de microfibra se procederá con la desinfección de las superficies de alto contacto (manijas, jaladeras, agarradera, cabezal de asientos, apoya manos o brazos, volante, entre otros).
- Tomar en cuenta que si la unidad de transporte no se encuentra limpia previamente, el hipoclorito de sodio no tendrá la acción desinfectante requerida, debido a que esta sustancia se inhibe con la presencia de suciedad; razón por la que es fundamental realizar la limpieza en el punto 3.
- De ser posible aspirar sillas y tapetes al menos una vez a la semana.
- Mantener limpios los ductos y sistemas de ventilación.
- Todos los insumos utilizados para la limpieza y desinfección de los ambientes deberán ser lavados adecuadamente con abundante agua y jabón para su posterior uso, con la finalidad de evitar la contaminación cruzada.

## **6. CONSIDERACIONES**

- Verificar que el personal que realice la limpieza y desinfección tenga el equipo protección individual puesto, y cuente con los materiales e insumos correspondientes para el manejo integral.
- Las personas que realicen esta actividad deberán estar en buen estado de salud además no superar la edad 65 años.
- El operador que realice la limpieza y desinfección deberá tener una hoja de control que será reportada a la Dirección Administrativa para que a su vez cada semana se informe a la Dirección de Administración de Talento Humano – Unidad de Seguridad y Salud.

## **7. RESPONSABILIDADES**

### **7.1. Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional**

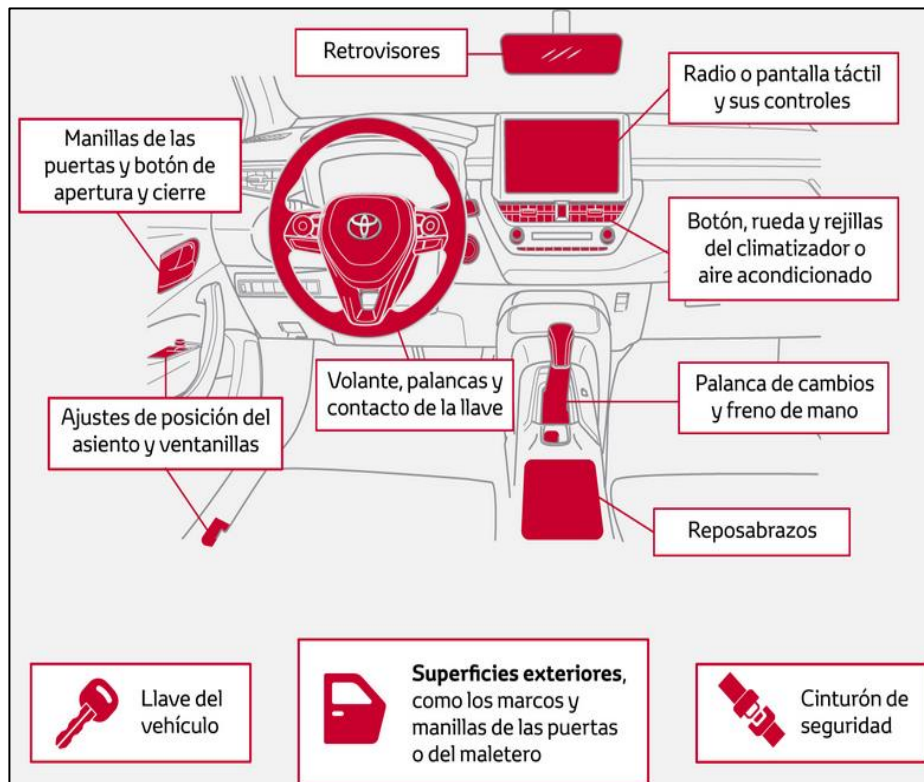
- Vigilar el cumplimiento del presente protocolo.

### **7.2. De la Dirección Administrativa**

- Cumplir con el presente protocolo.
- Asegurar la dotación de insumos de limpieza para la desinfección de los vehículos institucionales.
- Velar porque el personal que efectuó la limpieza cuenta con los equipos de protección adecuados para realizar la actividad.

## 8. ZONAS DE MAYOR RIESGO

Las zonas de mayor riesgo de contagio dentro del vehículo son:



## 9. MEDIDAS PRÁCTICAS Y COTIDIANAS PARA EL USO DEL VEHÍCULO

- Se debe cumplir con la obligatoriedad del uso de mascarilla del conductor y sus ocupantes.
- Lavarse las manos antes de entrar al vehículo.
- El saludo no debe comprometer contacto físico entre las personas.
- Aplicación de alcohol en gel frecuentemente en las manos; y en especial si recibe algún documento o debe realizar alguna carga o descarga.
- Si tiene que salir del vehículo y volver a ingresar lavarse las manos y rociar o pasar un desinfectante por las suelas de los zapatos.
- Limpia el interior del vehículo antes y después de cada turno.
- Evitar el uso de cojines, decoraciones y accesorios que puedan convertirse en foco de infección.
- Llevar un kit de limpieza: guantes desechables, tapabocas, gel desinfectante, pañuelos desechables o toallas húmedas preferiblemente y un frasco con solución desinfectante doméstica.
- Evitar toser y/o estornudar abiertamente en el vehículo o sobre sus manos cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable o taparse con la parte interna del codo para no contaminar las manos y evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.

- Abrir las ventanas y puertas, la ventilación es importante al momento de desinfectar el vehículo, no enciendas el aire acondicionado.

## **10. EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN LOS VEHÍCULOS**

- Es recomendable no usar ningún tipo de blanqueador o peróxido de hidrógeno en el interior del vehículo. Ambas sustancias químicas acabarán con el COVID-19, pero también causarán daños a los vinilos y plásticos del vehículo.
- Bajo ninguna circunstancia se debe usar productos de limpieza a base de amoníaco. Ejemplo de estos son los limpiadores de vidrio. El amoníaco rompe el vinilo en el tablero, haciéndolo pegajoso cuando se somete a calor y luz.
- Si no se cuenta con alcohol u otros limpiadores, utilice agua y jabón será más que suficiente. El COVID-19 vive dentro de una bolsa protectora que actúa como facilitadora para infectar otras células, pero se descompone con el jabón. La limpieza intensiva debilitará al virus. Sin embargo, se recomienda no frotar demasiado, ya que podría eliminar algunos de los recubrimientos o tintes de la superficie.

